

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 7** *CORRECCIÓN de errores de la Orden 2085/2024, de 3 de agosto, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se modifica la Orden 543/2021, de 3 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Titulado Medio (Grupo II, Nivel 7, Áreas B, C y D) de la Comunidad de Madrid.*

Advertido error material en la publicación de la Orden 2085/2024, de 3 de agosto, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se modifica Orden 543/2021, de 3 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocaron pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Titulado Medio (Grupo II, Nivel 7, Áreas B, C y D) de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 291, de 7 de diciembre). Ampliación de plazas por Orden 1445/2022, de 15 de julio, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 176, de 26 de julio), por un total de 34 plazas, se procede a su corrección incluyendo el temario que consta en el Anexo de la Orden 2085/2024, de 3 de agosto de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo:

ANEXO

**PROGRAMA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO
A LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO MEDIO
(GRUPO II, NIVEL 7, ÁREAS B, C Y D) DE LA COMUNIDAD
DE MADRID, CORRESPONDIENTES AL ÁREA C DEL PROCESO
EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN, CONVOCADO
AL AMPARO DE LA ORDEN 543/2021, DE 3 DE NOVIEMBRE**

1. El Estatuto de Autonomía: estructura y contenido. Las competencias de la Comunidad de Madrid: Potestad legislativa, potestad reglamentaria y función ejecutiva.
2. La Administración Autonómica: organización y estructura básica. Las Consejerías, Organismos Autónomos y Entes que integran la misma.
3. El principio de igualdad entre mujeres y hombres. La tutela contra la discriminación. El marco normativo para la promoción de la igualdad de género y para la protección integral contra la violencia de género, la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual. Especial referencia a la Comunidad de Madrid.
4. El ciudadano como administrado. La capacidad de obrar. Concepto de interesado. Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo. Derechos y obligaciones de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas.
5. El acto administrativo: Concepto, clases y requisitos. Eficacia de los actos. Nulidad y anulabilidad. Límites de la invalidez.
6. El procedimiento administrativo común: términos y plazos. Fases de iniciación, ordenación, instrucción y finalización. La obligación de resolver. El silencio administrativo.
7. La revisión de los actos en vía administrativa. Revisión de oficio. Los recursos administrativos: principios generales. Recurso de alzada y recurso de reposición. Recurso extraordinario de revisión. Las reclamaciones económico-administrativas. Especial referencia a la Comunidad de Madrid.
8. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. Especial referencia a la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid y a su Portal de Transparencia.
9. Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de conducta. Régimen disciplinario. Régimen de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

10. La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales: principios y derechos de las personas. Referencia al Delegado de Protección de Datos y al responsable y encargado del tratamiento. Especialidades en el Sector Público.

11. Normas, Acuerdos y Recomendaciones internacionales en materia de justicia juvenil. Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (texto consolidado). Del ámbito de aplicación de la Ley. de las Medidas. De la instrucción del procedimiento. De la fase de audiencia. De la sentencia. Del régimen de recursos.

12. Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (texto consolidado). De la ejecución de las medidas. De la responsabilidad civil. Disposiciones adicionales y finales.

13. Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores.

14. Ley 3/2004, de 10 de diciembre, de Creación de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor. De la naturaleza y funciones. De la organización de la Agencia. Del personal al servicio del Organismo Autónomo.

15. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil (texto consolidado). De los derechos y deberes de los menores. Actuaciones en situación de desprotección social del menor e instituciones de protección de menores.

16. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia. Disposiciones generales. Derechos de los niños, niñas y adolescentes frente a la violencia. Deber de comunicación de situaciones de violencia. Sensibilización, prevención y detección precoz.

17. Ley 18/1999, de 29 de abril, reguladora de los Consejos de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid. Disposiciones generales. El Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid. Los Consejos de Área de Atención a la Infancia y la Adolescencia. Los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia.

18. Ley 12/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid: Disposiciones generales. Del sistema público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid: Naturaleza del sistema público, funciones, ámbito subjetivo de aplicación y acción protectora.

19. Servicios Sociales locales. Red de Servicios Sociales para la Atención y Protección de Menores en el Municipio de Madrid.

20. La atención a la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid. Marco legislativo. Plan de Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

21. Los servicios de salud mental en la Comunidad de Madrid. Organización y estructura. Funciones.

22. Adicciones. Red asistencial en la Comunidad de Madrid. Estrategias de prevención. Principios, características y ámbitos de actuación. Intervención socioeducativa con menores e intervención familiar.

23. Adolescencia y juventud. Características. Aspectos psicológicos y sociales. Interacción social y grupo de iguales. Implicaciones en la intervención socioeducativa.

24. Menores en conflicto social. Características psicosociales y familiares. Contexto ambiental de la conducta. Conducta desadaptada. Vulnerabilidad infantojuvenil. Factores de riesgo y de protección.

25. La formación escolar. Estructura y organización del sistema educativo. Programa de escolarización en casos de urgencia social. El apoyo escolar.

26. Políticas Públicas de empleo juvenil. Orientación educativa y laboral. Formación profesional y ocupacional e inserción socio laboral: pautas y actuaciones más significativas. Entidades y recursos especializados en la Comunidad de Madrid. Programa de inserción laboral de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

27. Detección de necesidades individuales durante la ejecución de la medida judicial. El diagnóstico socioeducativo: concepto, objetivos, estrategias y técnicas. Protocolo de estudio de medida cautelar o firme. Modelo individualizado de Intervención. Programa Individualizado de ejecución de Medida. Instrumentos técnicos de observación y registro. Herramienta para la gestión del riesgo.

28. La intervención durante la ejecución de las medidas judiciales no privativas de libertad. Planificación y diseño de la intervención socioeducativa y familiar. Seguimiento y evaluación de la intervención: técnicas y estrategias.

29. Justicia restaurativa. Programa de reparaciones extrajudiciales de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor. Metodología y proceso de intervención. La mediación como recurso para la resolución de conflictos: ámbitos y modelos de intervención.

30. Recursos de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor para la ejecución de las medidas judiciales no privativas de libertad. Los Centros de Día: Principios metodológicos. Programas y actividades. Normativa de funcionamiento. Otros recursos. Recursos de la red socio comunitaria.

31. Intervención socioeducativa desde la ejecución de medidas en medio abierto. La educación en valores. Educación para el Ocio y Tiempo Libre. Educación para la convivencia. Uso de las nuevas tecnologías como herramienta de intervención con menores y jóvenes infractores. Riesgos y consecuencias de su uso inadecuado. Competencias digitales para un uso socioeducativo de redes sociales.

32. La intervención psicosocioeducativa durante la ejecución de las medidas judiciales de internamiento: Principios pedagógicos de intervención. Áreas de intervención. Estructura orgánica y funcional de los Centros de ejecución de Medidas Judiciales.

33. La intervención familiar en el ámbito de la justicia juvenil. Estrategias de Apoyo a la Familia. Los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar de la Comunidad de Madrid.

34. Intervención con menores extranjeros. Marco legislativo. Menores no acompañados. Intervención con familias extranjeras.

35. Prevención de la conducta delictiva. Marco teórico. Características generales y perfiles delictivos de los menores y jóvenes infractores. Prevención de la reincidencia.

36. El informe técnico. Definición, tipos, estructura, objetivos y contenido. La coordinación interinstitucional e intra institucional para la elaboración de informes.

37. La entrevista. Marco teórico. Tipos y características. Entrevista individual y entrevista familiar. Técnicas y estrategias.

38. Expediente personal del menor en la ejecución de la medida judicial. Custodia y gestión del expediente por parte de la entidad pública.

39. Protección de datos. Marco legislativo de referencia. Tratamiento de los datos personales aportados en los procedimientos que desarrolla la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

40. El papel del educador en el sistema de justicia juvenil de la Comunidad de Madrid. El trabajo en red: coordinación de instituciones y entidades socio comunitarias.

En Madrid, a 26 de agosto de 2024.—La Directora General de Función Pública, por delegación de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo (Orden de 17 de abril de 2024, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de mayo), María José Esteban Raposo.

(01/13.765/24)

